



## Asamblea General

Distr. general  
2 de agosto de 2011

Original: español

---

### Sexagésimo quinto período de sesiones

Tema 97 y 98

#### Desarme general y completo

Examen y aplicación del Documento de Clausura del  
duodécimo período extraordinario de sesiones de la  
Asamblea General

### **Carta de fecha 1 de agosto de 2011 dirigida al Secretario General por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Cuba ante las Naciones Unidas**

Tengo el honor de dirigirme a usted para informarle que la Comisión de Relaciones Internacionales de la Asamblea General del Poder Popular de la República de Cuba adoptó el pasado 28 de julio una importante Declaración sobre Paz y Desarme Nuclear, copia de la cual se adjunta a la presente (véase el anexo).

Le solicito que haga distribuir la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General en relación con los temas 97 y 98 del programa.

(Firmado) Rodolfo **Benítez Verson**  
Embajador  
Encargado de Negocios interino



**Anexo de la carta de fecha 1 de agosto de 2011 dirigida al Secretario General por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Cuba ante las Naciones Unidas**

**Declaración sobre Paz y Desarme Nuclear de la Comisión de Relaciones Internacionales de la Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba**

La Comisión de Relaciones Internacionales de la Asamblea Nacional del Poder Popular, consciente de que las armas nucleares, junto al cambio climático, constituyen los desafíos más importantes que enfrenta la humanidad, expresa su profunda preocupación ante la existencia de más de 22.600 ojivas nucleares, de las cuales la mitad se encuentra lista para ser empleada de inmediato.

Condena la falta de voluntad política de las potencias nucleares que no han cumplido con el compromiso de acordar un tratado para eliminar las armas nucleares y continúan perfeccionando el armamento nuclear existente.

Rechaza el alarmante incremento de los gastos militares, cuya cifra actual asciende a 1,5 millón de millones de dólares, varias veces superior a los recursos que se destinan para la ayuda internacional al desarrollo. Con los recursos que hoy se dedican a armamentos, se podría alimentar a los más de 1.020 millones de hambrientos que existen en el planeta, evitar la muerte de los 11 millones de niños que cada año fallecen por hambre y enfermedades prevenibles, combatir la pobreza extrema que padecen más de 1.400 millones de personas en el mundo, o alfabetizar a los 759 millones de adultos que aún no saben leer ni escribir.

Reafirma la posición expresada por Cuba, de manera reiterada y al más alto nivel, sobre la necesidad de eliminar totalmente las armas nucleares y apoya la Declaración que sobre este tema fue adoptada en la XVI Conferencia Ministerial del Movimiento de Países No Alineados, en Bali (Indonesia) en mayo de 2011, que convoca a una conferencia Internacional de alto nivel para alcanzar un acuerdo sobre un programa para la eliminación total de las armas nucleares.

Como ha alertado en varias ocasiones el Comandante en Jefe, Fidel Castro Ruz, la humanidad se encuentra en un momento trascendental de su historia; las amenazas a la supervivencia de nuestra especie cada vez son más graves y alarmantes, la única garantía de que las armas nucleares no puedan usarse por Estados ni por nadie será su eliminación y prohibición absoluta.

La Comisión de Relaciones Internacionales hace un llamado a todos los parlamentos del mundo para que promuevan pasos concretos que conlleven a la eliminación total del arsenal nuclear, que permita garantizar a las generaciones futuras vivir en un mundo de paz y libre de armas nucleares.